



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



27080

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a

24 OCT. 2011

Marz. 1852

Señor David Benalcázar Rosero Presente.-

De mi consideración:

4743

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. de 21 OCT 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011, designé a usted Liquidador de la sucursal de la compañía extranjera HJ OIL CORP., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la sucursal, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía extranjera en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la sucursal

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 AGO 2011

David Benalcázar Rosero LIQUIDADOR

1707591382

JCC Ref. 610 Exp. 161687 Trámite. 29706

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 11448 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143

Quito, 20 AGO 2012

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO